



Teresa, obrera textil y madre de dos hijos reclama sus derechos a expresarse socialmente en tanto dirigente y promotora de un grupo de danza, desafiando la actitud machista de su esposo Ramón. La crisis de la familia sobreviene y pone en jaque los prejuicios de la comunidad misma: la intolerancia de su pareja, el conformismo de la madre, las exigencias de su centro

laboral, los compromisos

hogareños, entre otros tópicos. El filme deviene sagaz reflexión sobre la resistencia de cierto sector de la sociedad cubana de los años setenta a la igualdad de derechos de la mujer.

La nueva opción dramática había sido esbozada en obras cinematográficas desiguales como *De cierta manera* (1972), de Sara Gómez, *Una mujer, un hombre, una ciudad...* (1978), de Manuel Octavio Gómez, y *No hay sábado sin sol* (1979), de Manuel Herrera; empero, nunca resultó tan coherente y útil como en *Retrato de Teresa*. Esa sencillez narrativa, el modo verista de articular la realidad, proporcionaron una frescura tan solo ubicada en *De cierta manera*, si bien aquellos propósitos eran ajenos a esta cinta. Pastor Vega evita los «descriptivismos contemplativos» y se adentra, reclinado en la sensibilidad de sus actores (Daisy Granados y Adolfo Llauradó esencialmente), en un universo de sugerencias, de conflictos no resueltos, en el que pululan más las interrogantes que las objeciones.

El propósito era provocar la polémica y lo alcanza con creces, gracias a la abundante polisemia, a la exclusión de frases moralizantes y el uso del tono popular en el enfoque. Son hondamente sediciosas aquellas frases que reitera con insistencia la protagonista, en el momento de reclamar sus derechos a Ramón, informada ya de su infidelidad: «¿Y si yo hubiera hecho lo mismo?»; y cuando este alega que «No es lo mismo», como antes le expresara su madre en un elocuente gesto de sometimiento y resignación, su contrarrespuesta: «Pero, ¿por qué no es lo mismo?». Nadie alcanza a ofrecer una razón irrefutable. Esta perspectiva es la que subraya la eficacia y actualidad del filme. La vida de los dos ha cambiado para siempre; aun cuando se produzca una reconciliación, la historia no será la misma. A propósito, es este giro dramático el que ha provocado abundantes debates. En principio se defiende el tema de la igualdad en el plano social y finalmente la historia se concentra en el espacio privado de la pareja, en el tema de la infidelidad. De hecho, se cuestiona los rasgos machistas de la propia Teresa, quien suele llevar el desayuno a la habitación de sus hijos. ¿Acaso estas contradicciones no ofrecen mayores sutilezas al rol?

De facto, otra de las virtudes del filme es el diseño de los personajes, quienes se emplazan dentro de una estructura abierta, en pos de explorar sus entresijos y tomar decisiones cardinales. «Ambos se enfrentan a sus propias limitaciones y prejuicios, tratando de encontrar una respuesta nueva ante situaciones superadas históricamente y cuya supervivencia resulta anaacrónica».¹⁹ A todas luces, la relación extramatrimonial de Ramón palpa la retórica por el modo con que se conduce la seducción —mejor, la narración—; pero el giro es mero pretexto para ampliar el propio tema de las opciones de género. El desempeño autoral se robustece gracias a la labor de los protagonistas, quienes «logran dotar a la película de uno de sus elementos de autenticidad más sobresalientes» —manifestó el crítico Carlos Galiano poco después del estreno.

Entre las opiniones «adversas» figura la selección de las locaciones, que acaso descuellan por la pulcritud y el empaque; achacadas por algunos críticos a los influjos de «las telenovelas». Sin duda, aún persisten los caprichos de asociar la seducción del espacio con la rémora de un cine burgués. En la propia televisión de los años noventa solían calificarse de inverosímiles aquellas series cuyos personajes habitaban en viviendas «no habituales entre los cubanos de a pie». ¿Es que el arte no puede erigirse desde la excepcionalidad? En definitiva, este no es un planteo que afecte el vuelo de la puesta ni su significado; aunque la residencia de Miriam, la amante de Ramón, posee el tufo de una conformidad radical, toda vez que se supedita la ostentación a la propia carencia espiritual del personaje. Es probable que se articule aquí cierto estereotipo, aunque de baja energía.

¹⁹ J. A. García Borrero. *Guía crítica del cine cubano*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2001. p. 289.

En la primera semana de exhibición el filme alcanza el medio millón de espectadores y un impacto social enorme. Los medios masivos —incluyendo el *Noticiero Nacional de Televisión*— animaron lúcidos debates entre sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, profesores y público en general. Por si no bastara, la actriz Daisy Granados arrasa con los premios de actuación en numerosos festivales —entre los que destacan: mejor actuación femenina en el XI Festival Internacional de Moscú, la mención especial del jurado en la V Semana de Cine Iberoamericano de Huelva, España, y el premio de actuación femenina del Festival Internacional de Cine Joven de Hyères, Francia—. Asimismo, la acogida de la crítica allende nuestros mares es entusiasta: «La sensacional película del momento... la más comentada por todos... hombres y mujeres... puede ser infiel el hombre y la mujer no ¿No es lo mismo?... Conteste usted estas preguntas... viendo la película más aclamada: *Retrato de Teresa* [...]».²⁰ «El aspecto más impresionante de *Retrato de Teresa* es su accesibilidad a todos los espectadores, es una de las películas más taquilleras en la historia de la cinematografía cubana. Trabajo genuinamente popular. Muestra de cine refrescante».²¹

Vega, por fin, se consagra ante la perplejidad de aquellos intelectuales que no confiaron en su talento y recibe los aprecio de jurados internacionales en la ex Unión Soviética, España, Portugal, Colombia, Londres y Francia. En encuesta sellada el 2 de mayo de 1982, el filme aparece entre los quince más populares de la historia del cine cubano, con 1 431 253 espectadores. En 1987 el Consejo de Dirección Artística del ICAIC ventila otro *rating* con los filmes más significativos realizados desde 1960 hasta esa fecha. El cálculo arroja el lugar número 22 para *Retrato de Teresa*; la única producción de Pastor Vega incluida en el listado.

El 31 de diciembre del año siguiente aparece otro inventario. Por esta vez se empuja al puesto número 10 entre las más exaltadas por los públicos. Elocuentemente, y al margen de toda la ligereza que corteja a cualquier selección de «los más», el filme conmueve de igual manera a los espectadores y críticos y gana mayores simpatías con el paso de los años.

JORGE LUIS URRRA MAQUEIRA

61

CUBANO

DE CINE

AÑOS

50

²⁰ Véase: *El Caribe*, Santo Domingo, 8 de noviembre de 1980, p. 9-A.

²¹ Véase: *Reader*, vol. 2, no. 19, Los Ángeles, 7 de mayo de 1980, p. [?].